

# Deuteronomio 17

[Volver al libro Deuteronomio](#)

[Capítulo Anterior](#) | [Capítulo Siguiente](#)

Lee el Capítulo 17 de Deuteronomio y pulsa sobre cada versículo para ver su explicación.

## Lectura y Explicación del Capítulo 17 de Deuteronomio:

1 [No ofrecerás en sacrificio a Jehová, tu Dios, buey o cordero en el cual haya defecto o alguna cosa mala, pues es cosa abominable para Jehová, tu Dios.](#)

2 [Cuando se halle entre los tuyos, en alguna de las ciudades que Jehová, tu Dios, te da, un hombre o una mujer que haya hecho lo malo ante los ojos de Jehová, tu Dios, traspasando su pacto,](#)

3 [que haya ido a servir a dioses ajenos y se haya inclinado ante ellos, ya sea ante el sol, la luna o todo el ejército del cielo, lo cual yo he prohibido,](#)

4 [y te sea dado aviso, entonces investiga muy bien. Si resulta ser cierto que tal abominación ha sido hecha en Israel,](#)

5 [sacarás a las puertas de tu ciudad al hombre o a la mujer que haya cometido esta mala acción, sea hombre o mujer, y los apedrearás hasta que mueran.](#)

6 [Por testimonio de dos o de tres testigos morirá el que haya de morir; no morirá por el testimonio de un solo testigo.](#)

7 [La mano de los testigos caerá primero sobre él para matarlo, y después la mano de todo el pueblo. Así apartarás el mal de en medio de ti.](#)

8 Cuando alguna cosa te sea difícil en el juicio, entre una clase de homicidio y otra, entre una clase de derecho legal y otra, y entre una clase de herida y otra, en negocios de litigio en tus ciudades; entonces te levantarás y recurrirás al lugar que Jehová, tu Dios, escoja.

9 Acudirás a los sacerdotes levitas y al juez que haya en aquellos días, y preguntarás. Ellos te enseñarán la sentencia del juicio.

10 Y harás lo que indique la sentencia que te dicten los del lugar que Jehová escoja, cuidando de cumplir todo lo que te manifiesten.

11 Procederás según las instrucciones que te den y el juicio que te pronuncien; no te apartarás ni a la derecha ni a la izquierda de la sentencia que te dicten.

12 El hombre que proceda con soberbia, no obedeciendo al sacerdote que está para ministrar allí delante de Jehová, tu Dios, o al juez, ese morirá. Así apartarás el mal de en medio de Israel.

13 Y cuando todo el pueblo lo sepa, temerá y no se ensoberbecerá.

14 Cuando hayas entrado en la tierra que Jehová, tu Dios, te da, tomes posesión de ella, la habites y digas: «Voy a poner un rey sobre mí, como todas las naciones que están en mis alrededores»,

15 ciertamente pondrás como rey sobre ti al que Jehová, tu Dios, escoja. A uno de tus hermanos pondrás sobre ti como rey; no podrás poner sobre ti a un hombre extranjero que no sea tu hermano.

16 Pero él no deberá tener muchos caballos, ni hará volver al pueblo a Egipto con el fin de adquirir caballos, pues Jehová os ha dicho: «No volváis nunca por este camino».

17 Tampoco deberá tener muchas mujeres, para que su corazón no se desvíe; ni amontonará para sí demasiada plata ni oro.

18 Cuando se siente sobre el trono de su reino, entonces escribirá para sí en un libro una copia de esta Ley, del original que está al cuidado de los sacerdotes levitas.

19 Lo tendrá consigo y lo leerá todos los días de su vida, para que aprenda a temer a Jehová, su Dios, guardando todas las palabras de esta Ley y estos estatutos, y poniéndolos por obra.

20 Así no se elevará su corazón sobre sus hermanos, ni se apartará de estos mandamientos a la derecha ni a la izquierda, a fin de que él y sus hijos prolonguen los días de su reino en medio de Israel.

[Capítulo Anterior](#) | [Capítulo Siguiente](#)

## **Estudio y Comentario Bíblico de Deuteronomio 17:**

<https://www.youtube.com/watch?v=5AdAFS3WXiY>